

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Fernando José Rodríguez Ferralo.  
Expediente: GR-225/08-A.R.  
Infracción: Grave (arts. 19.12 y 26.2 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Navarro Pérez.  
Expediente: GR-240/08-A.R.  
Infracción: Grave (arts. 19.12 y 26.2 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: M.<sup>a</sup> del Mar Terribas Sánchez.  
Expediente: GR-001/09-A.R.  
Infracción: Grave (arts. 19.12 y 26.2 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Oxana Torshina.  
Expediente: GR-21/09-A.R.  
Infracción: Grave (arts. 19.12 y 26.2 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 1.000 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Adrián Fernández Jiménez.  
Expediente: GR-33/09-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Juan Lastra Millán.  
Expediente: GR-45/09-A.R.

Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Santiago Álvarez Martín.  
Expediente: GR-122/09-P.A.  
Infracción: Grave (art. 39.ñ de la Ley 11/03).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Antonio Martín Cano  
Expediente: GR-124/09-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.n de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 80 euros.  
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Fernández Santiago.  
Expediente: GR-144/09-P.A.  
Infracción: Muy grave y graves (arts. 13.1.b y 2.b, c y d de la Ley 50/99).  
Sanción: Multa de 2.706 euros en total.  
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Ballesteros Figueroa.  
Expediente: GR-148/09-P.A.  
Infracción: Grave (art. 39.ñ de la Ley 11/03).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 1 de septiembre de 2009.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.

*ANUNCIO de 7 de septiembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Interesado: Don Fouad Taoussi.  
NIE: X-4069003-G.  
Expediente: H-24/09-PA.  
Fecha: 28 de agosto de 2009.  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.